

## *Teoría de la Educación para la Paz en América Latina*

\*Amaral Palevi Gómez Arévalo

### **Resumen**

El propósito de este trabajo es la reflexión de los constructos teóricos de la Educación para la Paz en América Latina, como una invitación a la reflexión para educadores, pedagogos, investigadores educativos, administradores de los sistemas educativos, estudiantes de educación y personas interesadas en la construcción de una paz que contribuya a la disminución de la violencia, la exclusión social y a elevar la justicia por medio de la educación.

La presente colaboración se divide en los siguientes apartados: 1) Contexto educativo, 2) Ideas-Fuerza, 3) Principios, 4) Enfoques, 5) Metodología y 6) Modalidad educativa de la Educación para la Paz en América Latina. Los cuales nos hacen ver que la Educación para la Paz en América Latina es una construcción histórica, que en clara diferencia con otros contextos como Europa, surge de forma paralela a los sistemas educativos desde los sectores marginados por las políticas educativas. Siendo su mayor referente la filosofía de la Liberación y la Educación Popular; y con la puesta en práctica de la Educación en Derechos Humanos, logra acceder y abrirse paso en los sistemas educativos formales, aunque de forma restringida.

### **Palabras clave**

Epistemología, historia de la educación, filosofía de la educación, pedagogía, estudios de paz.

### **Abstract**

This paper seeks to present a reflection about the theoretical framework of the Peace Education in Latin America. We invite educators, teachers, students, researchers, administrators, educational systems, and people interested in the peace building to reflect about it, contributing to the reduction of violence and social exclusion, as well as a better justice through education.

This paper is divided into the following sections: 1) Educational Context, 2) Ideas-Force, 3) Principles, 4) Approaches, 5) Methodology, and 6) Education Mode for Peace Education in Latin America. These sections have demonstrated that the Peace Education in Latin America is a historical construction, emerging from the marginalized sectors by educational policies, developing a parallel education system. It makes a clear difference from other contexts such as Europe, for example. Peace Education is based on Philosophy of Liberation and Popular Education and the implementation of Human Rights Education has been a strategy to include the Peace Education into the formal education system, albeit restricted.

### **Keywords**

Epistemology, History of Education, Philosophy of Education, Pedagogy, Peace Studies.

### **A manera de introducción**

**E**n América Latina la violencia se encuentra como constante a lo largo de nuestra historia, pero lo que está siendo más grave es que en este momento histórico ha llegado a naturalizarse los actos violentos usando la cultura, la política y la educación como si estuviéramos dentro de un proceso natural, delante del cual, no tendría que extrañarnos nada. Por ende, la Escuela se ha convertido, “[...] sin quererlo explícitamente, al menos por lo que enuncia su discurso, en un centro discriminatorio y muy poco tolerante, aunque en demasiadas cosas de fondo resulte excesivamente complaciente” (Cajiao, 1992: 86).

La violencia que se ve todos los días: asesinatos, muertes, pobreza, exclusión social, entre otras, es resultado de una violencia estructural encubierta que no permite ponerla en los temas de análisis para erradicar la inequidad. Posicionarse contra la violencia es denunciar y crear mecanismos que demuestren cómo se institucionalizan acciones destinadas a perpetuar la inequidad y la injusticia estructural. La tarea que la Educación y la Escuela pública deben de asumir como tareas propias, se resumen en poner al descubierto las violencias y hacer acciones concretas para transformarlas. La tarea de la denuncia y transformación de la violencia por medio de la educación se ha dado en la estructuración de propuestas educativas para la paz. Desde los años de las represiones políticas, dictaduras militares, guerras internas, golpes de estado, hasta la actualidad que la exclusión social y la pobreza predominan en las amplias mayorías, han existido una serie de profesores, sindicalista, estudiantes, dirigentes comunitarios, pedagogos, investigadores que han desarrollado propuestas de Educación para la Paz en América Latina. Por establecer un ejemplo, en México desde 1988 se promueve espacios de Educación para la Paz (Abrego, 2010: 152) o

---

\*Doctor en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de El Salvador. Gestor de proyectos para el desarrollo con especial énfasis en trabajo comunitario, educativo y escolar.

Ph.D. in international peace, conflict and development studies at Universitat Jaume I, graduate from educational studies at the Universidad de El Salvador. Manager of development projects with a special focus on communitarian, educational and school work.

que en El Salvador desde 1983 se promovieron acciones educativas tendientes a fomentar la Paz en medio del conflicto armado (Gómez Arévalo, 2013: 284) dan muestras de este interés.

Cuando hablamos de Educación para la Paz, parafraseando a Lederach (2000: 49), se hace énfasis en la necesidad de transformar el sistema educativo desde su esencia, conllevando procesos de investigación continuos para mejorar la práctica y poder construir paz sobrellevando de la mejor forma los obstáculos que se presentan al proceso educativo; establece como ideal la elevada justicia la cual la podemos entender desde el respeto y fomento de los Derechos Humanos. Por último hace una unión entre los conocimientos, valores y capacidades. Por ende es una educación que no apunta solo al conocimiento, sino que habilita a la acción, el desarrollo del pensamiento crítico y para la adquisición de métodos de reflexión intelectual y de trabajo colectivo (Cabezudo, 2012: 145); dotando a sus participantes de un *poder positivo* para la transformación de los conflictos por medios pacíficos.

A pesar de todas las acciones ejecutadas en América Latina: Cátedras UNESCO, seminarios, maestrías, programas educativos y hasta una Universidad para la Paz, todavía la Educación para la Paz “es un campo de estudios marginal, subsidiario en la selección de contenidos del sistema educativo formal” (Cabezudo, 2012: 140), donde el discurso político habla de la importancia de mejorar la convivencia, formar en derechos humanos, prevenir la violencia, pero que al final de todo lo único que importa es la calificación numérica de las asignaturas básicas de los estudiantes. En tal sentido el estudio sobre formación inicial de docentes en convivencia y cultura de paz 2007 -2008 nos presenta la cruda realidad de que las instituciones encargadas de la formación inicial docente no incorporan de manera explícita el enfoque de cultura de paz, por ello no se incide en la transformación de la cultura institucional y el currículo en la formación docente (Rendón Lara, 2010: 42), derivando en prácticas escolares que no abordan los diferentes tipos de violencia existentes.

La no importancia de la Educación para la Paz en los sistemas educativos se puede deber a que no se tiene una propuesta concreta de educación y cultura de paz, aunque como hemos mencionado antes se han venido trabajando aspectos relacionados con la paz (Abrego, 2010: 153). Por ello se hace necesario conocer la epistemología y los fundamentos de la Educación para la Paz en América Latina, porque conociendo sus orígenes, se puede establecer de mejor forma los rumbos que puede adquirir en el presente y el futuro.

### 1) Contexto educativo de América Latina

América Latina es un continente en constantes transformaciones, retrocesos, estancamientos y avances. En estos procesos se encuentra la Educación, una esfera que ha incluido



Fundación Archivo Héctor García (1958) Jaque Caballito. Ciudad de México

intereses políticos, económicos, culturales, sociales, militares, ideológicos...; en fin, es una de las bases de construcción de nuestros Estados de América Latina, y de ahí su importancia. La Educación, corporificada en la Escuela, se ha convertido en el escenario de las reconfiguraciones de poder y de intereses en los diferentes contextos locales, comunitarios, nacionales, regionales e incluso internacionales de las últimas décadas.

La Educación en América Latina ha servido para perpetuar una cultura hegemónica de opresión: hispana, blanca, machista, heterosexista y católica-evangélica; bajo el auspicio de las ideas de la Modernidad, la cual nunca se llegó a concretar. Los sistemas educativos latinoamericanos se fundamentan en la violencia cultural impuesta por una cultura hegemónica y la institucionalización de la violencia estructural por medio de la Escuela Pública Oficial.

Los procesos educativos han estado al servicio de los intereses de pequeños grupos, élites opresoras, que se han servido de estos para perpetuar sus formas de dominación ante amplias mayorías. Encontrándose que los propios *oprimidos* de acuerdo a la instrucción recibida encuentran hasta cierto punto adecuados los procesos de dominación a los cuales están atados. Su forma de percibirlos es bajo la mirada de las élites opresoras, que han hecho un buen trabajo en constituirlo en objetos que no poseen un pensamiento propio; sino que el pensamiento que ellos han creado (Freire, 1973a).

Podemos decir, con toda propiedad que ha existido una acumulación de la violencia por medio de la instauración de los sistemas educativos tradicionales, violencia que se materializa visiblemente, a modo de ejemplo concreto, en las represiones de estudiantes y docentes al presentarse a demandar mejoras en la educación, la baja calidad educativa, el fracaso y la deserción escolar, por mencionar algunos puntos de interés. Los sistemas educativos formales al estar constituidos “[...] por un conjunto de dispositivos lentos, burocráticos, ideados para otras velocidades, desprovista de espacios de autonomía que premien o estimulen las iniciativas de sus

miembros” (Zaritzky, 1999: 176), se convierten en mecanismos de exclusión social.

Los intereses políticos y económicos excluyentes en nuestra región han apoyado una situación de no-construcción de paz positiva o cultura de paz, a pesar de que las dictaduras militares ya no existen y las guerras internas (a excepción de Colombia, con un proceso de finalización de hostilidades armadas) ya no están vigentes. “Los derechos humanos hoy están ampliamente aceptados en su enunciado, pero la profundización del modelo neoliberal hace que se incumplan en la práctica, han sufrido un vaciamiento de sentido” (Klainer, 2000: 65). Muestra de ello es el alto índice de muertes por violencia organizada armada en jóvenes en toda América Latina (Downey, 2005), por sólo mencionar un ejemplo de los muchos que existen.

## 2) Ideas-Fuerza de la Educación para la Paz en América Latina

Ante está “[...] realidad agresiva en que la violencia es la constante y la convivencia de las personas es mucho mayor con la muerte que con la vida” (Freire, 1999a: 32); en/con este contexto surge un modelo de *educar para la paz*, con una matriz diferenciadora de otros modelos de Educación para la Paz surgidos en contextos como el europeo y anglosajón. Como características iniciales de la Educación para la Paz en América Latina está orientada a transformar las violencias estructurales y culturales que se expresan en diversas manifestaciones de violencias directas. En segundo momento, la Educación para la Paz en América Latina, surge de forma paralela a los sistemas educativos desde los sectores marginados por las políticas educativas. Siendo su mayor referente la Educación Popular y la Pedagogía de la Liberación; que con la puesta en práctica de la Educación en Derechos Humanos, logra acceder y cuestionar a los sistemas educativos formales en sus prácticas pedagógicas discriminatorias existentes.

*Acosta, Andrea (2013). Enseñando. Imágenes para pensar.*



En este sentido, la Educación para la Paz en América Latina concibe que “[...] cualquier discriminación es inmoral y luchar contra ella es un deber por más que se reconozca la fuerza de los condicionamientos que hay que enfrentar” (Freire, 1999a : 60). Es una responsabilidad humana y de sentido de realidad: el transformar las situaciones de opresión y violencia por situaciones de convivencia pacífica en la diversidad (Barrio Maestre, 2001: 36).

Ésta propuesta educativa no surge por generación espontánea, sino que ha sido un proceso de estructuración de diversas fuentes. Para conocer la constitución de la Educación para la Paz en América Latina, se han organizado cuatro ideas-fuerzas: *Filosofía de la Humanización, Educación Popular, Educación en Derechos Humanos y Concepción de Paz en América Latina*. A continuación vamos a analizar cada uno de ellos.

### a) Filosofía de la humanización

*La humanización como proyecto filosófico-educativo-político*, esa es la concepción filosófica donde radica la Educación para la Paz en América Latina, la cual se contrapone a la *pedagogía de la exclusión-incluyente* (Gadotti, 2003: Gentili, 2009: 33), promovida desde los sistemas educativos formales. Este hecho de humanizar se orienta a liberar a las personas de ese pensamiento colonial y opresor inserto en nosotras y nosotros latinoamericanos (Freire, 1973a), producto de la represión social, económica y política de pequeños grupos a una amplia mayoría por siglos.

La pedagogía deshumanizante de los opresores crea a un tipo de hombre y mujer con autodesvalorización, dependencia emocional, reducidos a objetos, amor a la muerte y en definitiva *ser para otros* (Freire, 1973a : 58, 61, 65, 76). Generando una pasividad ante la vida y un determinismo en que se piensa todo está dado, *no puedo hacer nada para cambiarlo*. En este punto es donde la filosofía de la humanización hace su aparición para la ruptura de este círculo vicioso del opresor-oprimido. Teniendo como fin último “[...] la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores” (Freire, 1973a: 33). En donde “[...] los medios de la liberación son los caminos de la opresión, o dicho de otra manera, al oprimido no se lo rescata sino que el mismo debe configurarse responsable” (Merani, 1983 :164), de su propia liberación. En el ámbito educativo la filosofía de la humanización promueve una ruptura con el pensamiento liberal-positivista; base filosófica de los sistemas educativos desde su estructuración en la época postindependencias que redundó en la opresión, exclusión, inequidad y desigualdad educativas de las amplias mayorías obreras, campesinas e indígenas latinoamericanas.

Esta humanización debemos inspeccionarla como un proyecto de liberación humana; estableciendo que la educación es uno, no el único, de los medios más poderosos para

transformar las realidades opresoras. Haciendo un proceso de deconstrucción del pensamiento de las personas para que con ellas descubramos la sombra opresora presente en nuestro pensamiento. La identifiquemos para luego hacer un proceso de expulsión con una serie de ideas que nosotros mismos conocemos de nuestra práctica en el mundo; pero que por mucho tiempo no hemos sido conscientes de su existencia. Es descubrir las violencias, expulsarlas y reconocer las formas de paz que existen, y en las cuales convivimos.

Como seres humanos inacabados necesitamos de los demás para conocer y transformar el mundo, a la vez que nos construimos y entendemos como sujetos históricos que aprendemos a escribir nuestra vida, como autores de nuestra historia; es autobiografiarse, biografiarse, existenciarnos y historizarnos como seres humanos que construimos historia y cultura (Fiori, 1973: 4). “La transformación del mundo implica establecer una dialéctica entre la denuncia de la situación deshumanizante y el anuncio de su superación, que es, en el fondo, nuestro sueño” (Freire, 1999b: 77). Estableciendo un derecho a la diferencia (Comboni, 2005: 182), al pensamiento colonial opresor que intenta homogeneizar y hacer unitarias las concepciones de vida de las personas. Hablamos “[...] de la resistencia, de la indignación, de la “justa ira” de los traicionados y de los engañados. De su derecho y de su deber de rebelarse contra las transgresiones éticas de que son víctimas cada vez más” (Freire, 1999a: 97).

Esta concepción humanizadora en la Educación se concibe como “[...] dialógica, abierta, curiosa, indagadora y no pasiva, en cuanto habla o en cuanto escucha” (Freire, 1999a: 83). Es comunicación (Freire, 1973b: 77). Estableciendo una clara diferencia entre la educación tradicional pasiva y opresora a esta opción educativa activa y liberadora en todos los sentidos, ya que “[...] en el diálogo se caracteriza por el intento de descubrir la verdad” (Barrio Maestre, 200: 36) por medio del uso de la palabra, como unidad fundamental del diálogo. Palabra propia de todos y todas que se articula en un proceso de dialogicidad que permite establecer puentes, internos y externos, para la superación de las estructuras y supraestructuras de la relación opresor-oprimido.

La filosofía humanizadora desde la educación inicia su práctica desde los ámbitos no formales de la educación popular; pero con el devenir del tiempo se ha hecho necesario de que acceda a los sistemas formales, tratando de promover y transformar a las escuelas tradicionales y opresoras en una “escuela pública y popular, eficaz, democrática y alegre con sus maestros y maestras bien pagados, bien formados y en permanente capacitación” (Freire, 1999b: 54).

#### b) Educación Popular en América Latina

En el desarrollo de la Guerra Fría en América Latina creó cruentas dictaduras, diversos conflictos sociales y armados; unido a la histórica violencia estructural de la imposición de un sistema educativo; en este contexto de represión, se

gestaron de forma paralela a los sistemas educativos formales (Alvear, 2000: 29), procesos educativos denominados como *Educación Popular*.

La Educación Popular, como movimiento educativo y como propuesta filosófica-política y pedagógica, se esparció en los barrios, en los movimientos campesinos y urbanos hasta las escuelas, desde los años sesenta hasta nuestros días. “La educación transformadora, propuesta por Freire, permite la construcción de una plataforma pedagógico-política de apoyo a la liberación, tanto de hombres como de mujeres, de sus respectivas prisiones” (Bastidas, 2008: 82).

Esta educación paralela se enmarcaba en un movimiento denominado de la *liberación* que incluía la filosofía, religión, educación, cultura, política y lo social en toda América Latina. En cuanto la Educación Popular como *educación para la liberación*, Paulo Freire fue el precursor de toda esta concepción, es un fundamento como aporte a la Educación para la Paz en América Latina. Se debe aclarar que Freire no es un educador para la paz *per se* (Harris, 2004: 12), pero todo su desarrollo teórico por *deconstruir* la educación bancaria, es un aporte universal para las teorías educativas que aspiran construir la dignidad humana por medios educativos.

---

*Los sistemas educativos latinoamericanos se fundamentan en la violencia cultural impuesta por una cultura hegemónica y la institucionalización de la violencia estructural por medio de la Escuela Pública Oficial.*

---

La Educación Popular ha estado presente desde la época de la colonial, en donde nuestros pueblos a través de su historia que incluye la resistencia a la educación de las élites, han ido creando múltiples acciones educativas ligadas a los intereses populares. Los sistemas educativos no han estado diseñados a las demandas de los diversos grupos sociales, muy al contrario estos intereses estaban acordes con los grupos sociales élites-minoritarios para continuar los procesos de explotación social y enriquecimiento de muy pocos, en detrimento de las amplias mayorías sociales.

Entre las décadas de 1950 a 1970 se promueve el modelo desarrollista en América Latina. En educación planteaban la ampliación del sistema educativo para integrar a los sectores marginados de la sociedad, para que contribuyeran y beneficiaran de la supuesta modernización económica. La educación se percibió como un medio tanto para la formación de recursos humanos calificados y técnicos, como para el ascenso social. No obstante, esta reforma sólo fue un engaño más.

Pronto surgieron, desde distintos sectores, fuertes críticas a esta reforma económica y modelo educativo, ya que no resolvía los problemas de los sectores populares; sino que los acentúa. Lo necesario era un cambio profundo

en la estructura del sistema político, social y económico, sin olvidar el educativo como parte del componente social. El movimiento social y popular tuvo el desafío de sostener la crítica fundamental al capitalismo, al mismo tiempo reconstruir y constituirse en sujetos sociopopulares para la transformación: “No es el burgués que procura su propio interés individual y egoísta sino un sujeto colectivo que exige el reconocimiento de su dignidad humana, para todos los hombres del mundo” (Molina, 2003: 662) y mujeres también.

En este contexto de reconstitución, se retoma a Paulo Freire entre otros, para la fundamentación filosófica-pedagógica de la Educación Popular. *La Pedagogía del oprimido* es ocupada como metanarrativa educativa de los sectores populares y organizados de izquierda en contraposición a las ideas educativas tradicionales fundamentadas en el liberalismo, positivismo, modernización y desarrollismos de los sistemas educativos latinoamericanos. Se intentó evidenciar la existencia de una función opresora, y por ende de violencia institucional, que ejerce la educación oficial en apoyo al modelo de exclusión sostenido por las élites.

La educación popular en este sentido, se la puede caracterizar como una educación alternativa que fuera capaz de denunciar y transformar esa situación de opresión y violencia institucional; por medio de una educación liberadora, que incentiva, desde la perspectiva de los sectores populares, su toma de conciencia frente a la dominación y su compromiso político por el cambio. Entre sus principios se encuentran:

- *La integralidad*
- *Énfasis en la participación*
- *La relación entre proceso educativo y proceso organizativo*
- *La producción y apropiación colectiva del conocimiento*
- *La práctica de lo aprendido*

Otro factor importante para la Educación Popular en América Latina fue el Concilio Vaticano II (1968) y las Declaraciones de Medellín, Colombia (1970). El Concilio da un lineamiento general para la creación y desarrollo de las comunidades eclesiales de base, con todo lo que ellas representaron en los niveles de vida religiosa, de comunidad social y de movimiento cultural en el más amplio sentido de la palabra, incluyendo lo educativo. Surge una “teología latinoamericana” (Cardenal, 2002: 193), encarnada en: *la Iglesia con opción preferencial por los pobres*.

Los sectores progresistas de la Iglesia católica latinoamericana también se unieron a la propuesta de Educación Popular impulsada por Freire, desde un enfoque



*Predrag Stakic (2011) Logotipo para los Derechos Humanos*

de promover un cambio moderado de las estructuras sociales y políticas para contener la crisis política y social evidentemente próxima. Sus acciones en educación se pueden manifestar con una nueva doctrina de catequesis. La que promulgaba ahora un Dios en la Tierra, encarnado en el pobre y no un Dios lejos en el cielo o prisionero en las Iglesias ricamente ornamentadas.

La Educación Popular intenta hacer de la educación oficial tradicional formal, laica, gratuita y obligatoria; debía de dar paso a ser *popular*. Para ello “[...] la escuela debe ser recuperada como institución que pertenece a toda la sociedad, y en su seno debe librarse la lucha por la democratización que consiste, en primer término, en

la apropiación del conocimiento por parte de las clases subalternas” (Parra, Rama, Rivero Herrera & Tedesco, 1984: 64).

### *c) Implicaciones de la Educación en Derechos Humanos*

Luego que varios países latinoamericanos lograron salir de las dictaduras militares ocurrió un redireccionamiento de las políticas educacionales. Por una parte, entran en vigencia las políticas neoliberales; pero también existe una moderada apertura para que la sociedad civil impulse e introduzca cambios en los sistemas educativos. En este ambiente más democrático, los movimientos de educación popular y concientización enfocaron sus esfuerzos para conseguir la estructuración de una *Educación en Derechos Humanos* en los sistemas educativos.

Las organizaciones no gubernamentales tuvieron un papel central en esa década de transiciones democráticas, al generar nuevas relaciones sociales y nuevos tipos de demandas, esta etapa fue dominada por las propuestas de las ONG (Klainer, 2000: 48). Apoyando el desarrollo de diferentes movimientos sociales que aportaron desde la práctica otros contenidos a los conceptos de derechos humanos como diversidad, inclusión, paz, ciudadanía entre otros. Enriquecidos además con la emergencia y/o afirmación de nuevos movimientos como los indígenas, feministas y ecologistas. Algunos de los más relevantes son la defensa de los derechos del niño, de la mujer, del aborigen, de los discapacitados, de los homosexuales, de las personas con Sida, derechos de los consumidores, acción ciudadana y la defensa del medio ambiente. (Klainer, 2000: 63)

La Educación en Derechos Humanos de igual forma tiene un origen en la Educación Popular de los movimientos sociales bajo la influencia de Freire. Su accionar ha sido desde una perspectiva de justicia social y educativa para las amplias mayorías marginadas, teniendo como acción principal la fundamentación del respeto de los Derechos Humanos al interior de las estructuras Estatales.

Abraham Magendzo (2009), nos comenta que la Educación en Derechos Humanos en la década del ochenta se enfocó en la expansión y legitimación de los Derechos Humanos; para luego en la década del noventa desarrolló metodologías, recursos y servicios didácticos; y para el comienzo del siglo XXI la promoción activa de políticas públicas, monitoreo de obligaciones del Estado y desarrollo de propuestas pedagógicas globales para la vigencia del derecho a la Educación en Derechos Humanos (Magendzo, 2009: 7). Donde las temáticas de Educación para la Paz se han incorporado principalmente en los contenidos de Derechos Humanos.

En este sentido Tuvilla (2004a), plantea que existen ciertos rasgos fundamentales en el desarrollo de la Educación en Derechos Humanos en América Latina que se pueden relacionar con la Educación para la Paz:

- 1) Surge de la práctica social de la educación no formal y se consolida en los sistemas de educación formal después de alcanzados diferentes acuerdos de paz y transiciones democráticas.
- 2) Existe un amplio y fuerte movimiento de organizaciones no gubernamentales y sociedad civil organizada que trabajan en este ámbito. Que gracias al apoyo de organismos internacionales pudieron llevar a cabo sus fines educativos.
- 3) Los aportes metodológicos han sido variados e importantes.

Educación en Derechos Humanos supone (Klainer, 2000: 73-74; Barba, 1997): la autonomía, la solidaridad, la justicia, sentido de dignidad, universalidad, proceso de noción construida históricamente, paz, democracia, desarrollo, la crítica de lo evidente y de lo obvio. Sus ejes de análisis en un primer momento fueron (Klainer, 2000: 41): **a)** violaciones recientemente cometidas, **b)** Convivencia social y **c)** Perspectiva de algunas áreas de los Derechos Humanos. Algunos de sus enfoques de aplicación (Ramírez, 2000: 211; Barba, 1997): educación valoral, formación jurídica, clarificación de valores, comprensión crítica, realidad social y política.

La Educación en Derechos Humanos opera como el medio educativo de reacción y antídoto para evitar que las cruentas dictaduras, los conflictos armados y las democracias de fachadas surjan nuevamente en nuestras sociedades latinoamericanas (Magendzo, 2009: 8), “[...] se trata de generar propuestas de educación y derechos humanos para acompañar los procesos de democratización de nuestros países” (Klainer, 2000: 39). Reconociendo claramente que “[...] la finalidad de los derechos humanos es la paz [...]” (Fernández, 2006: 253). Por todo el trabajo desarrollado en años anteriores “[...] hoy los derechos humanos forman parte de la ética social de la sociedad latinoamericana” (Ramírez, 2000: 199), pero falta mucho para que en la práctica cotidiana se cumplan todos los Derechos Humanos.

El elitismo educativo en su fundamentación niega la posibilidad de incorporar a toda la población en los procesos educativos formales. Nos encontramos con una educación que instruye en la violencia y la injusticia.

La Educación en Derechos Humanos puede ser el punto de encuentro entre la educación formal de elites y la educación popular de las mayorías sociales. Aunque de forma accesoria, por medio de la Educación en Derechos Humanos se hace el intento de redefinición del Estado Liberal-oligárquico por un Estado inclusivo.

*El elitismo educativo en su fundamentación niega la posibilidad de incorporar a toda la población en los procesos educativos formales*

#### *d) Una concepción de Paz en América Latina*

Siendo América Latina una región en constantes conflictos de naturaleza violenta, es lógico el suponer que es también el lugar donde se proponen diversas concepciones de paz que se pretenden alcanzar, de acuerdo a cada circunstancia. Todo lo anterior enmarcado en la polisemia de este concepto. Desde todos los conceptos de Paz, se articula la educación para la paz con diferentes matices. Para comprender mejor esta situación vamos a realizar un análisis de este concepto.

Se entiende primeramente, “la paz como fruto de la justicia y la igualdad, teniendo como base la dignidad humana para el goce de la vida de manera plena” (Mujica, 2000: 238). El desarrollo de una vida plena o digna a las amplias mayorías ha sido negada por varios siglos, en discursos falaces y demagógicos se expone que la inclusión de las masas en procesos educativos asegura el progreso de la persona humana, discurso que en pocas ocasiones se ha vuelto realidad.

La inequidad y la exclusión social son los factores claves que determinan la visión de paz que se quiere alcanzar, por ello aclaro que [...] la paz es más que un “no” a la guerra, debe de partir del reconocimiento de la realidad de los pueblos [latinoamericanos], de las causas que originan los conflictos. Por ello estamos convencidos que los verdaderos actores de la paz son los pueblos; entonces, la paz va más allá de los “acuerdos” y de los actores de los conflictos. (Velado, 2004: 78)

Otro factor importante de análisis del concepto Paz, parte de que no han sido suficientes los acuerdos de paz o los informes de la verdad elaborados después de la finalización de los conflictos armados o represión política en los países de América Latina, debido a que respondieron a las consecuencias, pero las causas estructurales se mantuvieron casi intactas. “Entonces, es claro que la paz no puede limitarse a ser la salida política para los actores militares [...]” (Álvarez, 2004: 66). La construcción de paz se relaciona con la construcción de nuevas estructuras del Estado. “Tendríamos que decir que la paz tiene que ver con una reforma profunda del Estado que va más allá de la alternancia de la democracia electoral, pues debe estar orientada hacia cambios sustantivos” (Álvarez,

2004: 66-67). En este sentido “[...] el reto más importante en la construcción de la paz, es poderla vincular diariamente con factores sociales; no basta acompañar y firmar la paz sino que depende también de su construcción cotidiana” (Velado, 2004: 78).

La construcción de paz tiene que ver con la lucha contra la impunidad (Velado, 2004: 79), la búsqueda de una sociedad sin violencia (Castellanos, 2004b: 117), “[...] la superación de las causas que generan los conflictos y con la injusticia social” (Velado, 2004: 78); que se aleje de las ideas conservadoras que promulgan una paz social: “Paz social que, en el fondo, no es otra sino la paz privada de los dominadores” (Freire, 1973a: 83). Es por ello que necesitamos “[...] un reencuentro de nuestras naciones con sus tradiciones, con sus valores, con proyectos colectivos definidos entre todos” (Castellanos, 2004a: 77).

Es así que la paz debe verse como una “[...] paz integral, de una paz ligada sobretodo a la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales [...]” (Velado, 2004: 78) en todas las esferas sociales; pero [...] no va a ser posible pensar la paz si no logramos unas transformaciones profundas en los imaginarios que hemos construido en nuestra vida cotidiana y con los cuales nos relacionamos con nosotros mismos, con los otros, y desde los cuales construimos la violencia cotidiana en el hogar, en el lugar de trabajo, en la sociedad, reconstruyendo en nuestro mundo pequeño las formas mediante las cuales se hace visible el que no poseemos una cultura para manejar conflictos. Por ello la paz es un trabajo de todos/as desde la experiencia individual en los niveles de responsabilidad de cada uno con su cuerpo, con su mente, con su deseo, con su pareja, con su grupo más cercano y, en alguna medida con la sociedad. (Mejía, 1999: 37)

---

*Desde la Educación para la Paz se trabaja por dar voz y sentido a comunidades, pueblos y naciones originarias*

---

### **3) Principios de la Educación para la Paz en América Latina**

La Educación para la Paz en América Latina posee sus principios propios, aparte de los principios generales que ésta área educativa tiene en su marco teórico-práctico general (Jares, 1991; Hicks, 1993; Lederach, 2000; Tuvilla, 2004b). Las diversas acciones de Educación para la Paz en América Latina tanto a niveles teóricos como prácticos se pueden establecer las siguientes finalidades que se desean alcanzar.

- Diálogos intranacionales

Luego de más de 500 años de tratar de construir una idea unitaria de nuestras sociedades, desterrar esta idea

es muy difícil, sobre todo por los daños causados en estos siglos y los abismos abiertos entre identidades circunscriptas a unas fronteras determinadas. La Educación para la Paz en América Latina parte del reconocimiento del hecho de sociedades plurinacionales, pluriculturales y multilingüísticas.

Los diálogos intranacionales son procesos que intentan construir puentes entre los abismos existentes; por medio de una negociación cultural. Esta se fundamenta en los procesos de reconciliación, identidad e integración en lo social y cultural; plena democracia en lo político; desarrollo sustentable en el bienestar de vida y lo económico; mediado por el conflicto, pero sin llegar a resolverlo por medios violentos, sino que siendo transformado por medios pacíficos. Con todos ellos se promueve la realización plena de las aspiraciones compartidas entre todas las personas.

- Reconciliación

En América Latina, al igual que en otras regiones del planeta, existe un continuo de daños mutuos, agresiones, muertes, represiones... en fin violencias culturales, directas y estructurales en todas las formas conocidas. Desde la matanza de indígenas en la época colonial, pasando por la desaparición y muerte de millares en las dictaduras militares hasta llegar a las muertes silenciosas de personas que se dan por medio de la violencia estructural de la pobreza/exclusión que a nadie se puede culpar por ello específicamente, aunque todos podemos tener algo de responsabilidad.

La Educación para la Paz enfocada en la reconciliación, trata por medio de la Educación ser un proceso relacional y de reconocimiento mutuo de daños causados, con la plena convicción de restaurar y establecer compromisos de no volver a repetir los daños. Definiendo una clara opción, como objetivo superior por construir visiones de *futuros compartidos* entre personas, comunidades, colectivos y naciones (Alonso Ollacarizqueta, 2004 : 1006-1009; Pérez y Areizaga, 2002: 455-456; Moliner, 1998: 882).

La reconciliación debe partir de la reconstrucción del pasado para reconocer el presente y proyectándose al futuro. “Transitando desde los sentimientos de desconfianza, hostilidad y odio hacia los de respeto, confianza, solidaridad, armonía, participación y desarrollo compartido” (Pérez y Areizaga, 2002: 456), al interior de las sociedades latinoamericanas. “[...] El verdadero objetivo de la transformación pacífica de los conflictos es la reconciliación de las partes implicadas a fin de reconstruir las relaciones humanas en la medida de lo posible” (París, 2009: 31). Sin reconciliación, no se podrá alcanzar ninguna cultura de paz.

- Identidad

Esta es una de las finalidades posiblemente más expresadas en la Educación para la Paz y Educación Popular. La Educación para la Paz en este sentido intenta ser el medio educativo para *deconstruir* y reconstruir las identidades pluriculturales, multilingüísticas y heterogéneas presentes a lo

largo y ancho de toda nuestra América. Condición muy alejada a la definición de identidad de “cualidad de idéntico. Relación entre cosas idénticas” (Moliner, 1998: 10).

En el pensamiento latinoamericano identidad [...] se ha transformado en el concepto matriz, en el concepto articular y dador de sentido para pensar América Latina [...] recupera lo tradicional pero se opone al “tradicionalismo”, tanto en su dimensión oligárquica como retardaria [...] tiene un carácter más popular, reivindicación de futuro en relación a un presente o a un pasado de alienación cultural o importación cultural indiscriminada en el tiempo colonial y poscolonial [...] identidad es el antídoto de la pérdida de sí mismo y del escepticismo; es sinónimo de recuperación del sentido existencial. (Devés Valdés, 2003: 557-558)

Desde la Educación para la Paz se trabaja por dar voz y sentido a comunidades, pueblos y naciones originarias; escuchando los tambores de la negritud que cantan: ¡aquí estamos presentes!; mezclándose con el crisol del mestizaje en nuestros Estados-Naciones que son la otra cara de la modernidad occidental.

- Desarrollo humanizador

Existen una serie de concepciones de desarrollo, pero desde una perspectiva humanizadora debemos de hablar de un desarrollo justo que se identifica con la paz como el respeto y la promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales; la seguridad humana, cultural, ecológica, económica y social; la reafirmación de la identidad cultural propia; el fortalecimiento de la sociedad civil, la participación social; la distribución equitativa de los recursos naturales y el goce de un medio ambiente sano. Esto equivale a considerar la paz como promotora y conductora del desarrollo humano sostenible, por cuanto las necesidades humanas básicas han sido satisfechas. Esta visión del desarrollo justo de los pueblos parte de la premisa de que el mismo debe posibilitar el desenvolvimiento del pleno potencial de la persona y de todas las personas que componen la sociedad.

- El Conflicto

“El conflicto hace nacer nuestra conciencia. Negarlo es desconocer los mínimos pormenores de la experiencia vital y social. Huir de él es ayudar a la preservación del status quo” (Freire, 1999b: 70). Reconocer el conflicto es una condición humana impostergable, transformándolo en un sentido pacífico, cambiando las situaciones de inequidad, desigualdad y exclusión existentes en todos los ámbitos de la vida social, cultural, económica, política y ecológica en América Latina es una urgencia para la creación de futuros mejores para las amplias mayorías.

En este sentido la Educación para la Paz en América Latina intenta por medio de las acciones educativas promover diferentes formas y estrategias de transformar los conflictos por medios pacíficos. Las cuales están muy ligadas a las actitudes críticas y formas diversas de reclamar, exigir y



Rigoberta Menchú Tum. Premio Nobel de la Paz (1992)

hacer valer los derechos, garantías que los Estados deben de cumplir.

El conflicto mediatiza la vida cotidiana en América Latina. No educar para transformar los conflictos, es defender una educación separada de la realidad concreta que viven los educandos, los docentes, los padres y madres de familia, la sociedad completa. Educar para transformar el conflicto es educar para el futuro.

- Democracia

La Educación para la Paz busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de construcción de democracias plenas en la región. Estas democracias plenas parten por definir un proyecto de desarrollo viable política y económicamente de cada país y en conjunto como región. La primera fase de construcción requirió la apertura, pluralismo político y elecciones libres luego de las dictaduras militares y posteriormente se refiere a la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones (Universidad para la Paz, 1992: 02). En cuanto a la Educación “al hablar de democracia, hablamos de procesos complejos que estructuran líneas de pensamiento y comportamientos que se reflejan en los sistemas educativos y en los contenidos que se enseñan en las instituciones” (Cabezudo, 2012: 141); los cuales deben de estar alertas ante los intentos de perpetuación de modelos políticos que se convierten en dictaduras democráticas ya sean de derecha o izquierda. La alternancia política o/y de las personas en los cargos es un deber en las democracias plenas.

- Integración

La concepción de integración que intenta hacer la Educación para la Paz dista mucho de “[...] hacer un todo o conjunto con parte diversas” (Moliner, 1998: 76). Tampoco se tiene interés de homogenizar las diferentes partes a una única forma de ser. No es volver a cometer los errores del pasado, es tratar de establecer una nueva agenda de convivencia.

La integración que nos interesa parte del reconocimiento de la existencia de diferentes grupos sociales con identidades propias y compartidas en algunos casos. La

integración ha de ser vista como el lugar donde se pone en diálogo los valores compartidos por todos los grupos para llegar a consensos útiles para el bien común colectivo.

#### 4) Enfoques de Educación para la Paz en América Latina

La Educación para la Paz desde América Latina, siendo un producto de la Educación Popular, plantea que existen diversidad de espacios-tiempos al interior de un mismo contexto geográfico o nacional, en donde se deben de respetar y muy al contrario de la educación oficial que es impuesta, debe de ser construida por los miembros de la comunidad, que refleja sus propios intereses, necesidades y problemas.

La Educación Popular proporciona la mayor parte de los lineamientos a ejecutar por parte de la Educación para la Paz. Por ello, al decir Educación para la Paz en América Latina se presenta una serie de propuestas y acciones con un tronco común con ramas diferentes de ejecución; debido a que han nacido de la Educación Popular, pero en cada sitio se ha manifestado de acuerdo con el contexto de origen. El proceso pedagógico propuesto por la Educación Popular se centra en el diseño y desarrollo de un acto educativo que hace posible una relación de negociación cultural, a partir del encuentro de las diversas lógicas, percepciones y visiones, de tal manera que los productos colectivos resultantes tengan sentido y unidad práctica para cada sujeto su contexto (Mejía, 1999: 62).

Enmarcado en este paradigma de la negociación cultural y el contexto propio de América Latina, ha dado como resultado la creación de una diversidad de formas-enfoques educativos de entender, fomentar, concretar y construir la paz desde la educación. Cada una responde de forma concreta al contexto donde se desenvuelve. A pesar de ello podemos ver que poseen rasgos en común. A continuación se presentan los enfoques educativos donde se ha corporificado la Educación para la Paz en América Latina.

##### • Educación para la convivencia

Este enfoque educativo es uno de los más difundidos en todos los sistemas educativos. Es por así decirlo, la forma más sencilla y concreta de presentar la Educación para la Paz: aprender a convivir, lo cual no quiere decir que es una tarea fácil de realizar.

A pesar de ser una acción básica de la vida del ser humano, hay que poner de relieve lo difícil que puede llegar a ser la convivencia.

Es evidente que aprender a convivir en situaciones de permanente riesgo vital por razones de privación (pobreza extrema) o por condiciones de violencia evidentes, no es lo mismo que aprender a convivir en un entorno seguro y rico en estímulos afectivos. (Mejía, 1999: 25).

Por ello resulta vital aprender a convivir en situaciones extremas que el contexto latinoamericano presenta.

La educación para la convivencia implica muchos cambios, no sólo de contenidos sino de actitudes. Requiere una predisposición a atender las necesidades individuales y colectivas, a presentar un clima de trabajo saludable y a generar cada vez más espacios para que los vínculos de afecto y cooperación se afiancen. (Zaritzky, 1999: 171)

##### • Educación para el conflicto

Muy relacionado a lo anterior, la Educación para el conflicto, hace caer en la cuenta que no convivimos en un espacio-tiempo estático, y el cambio se asume como constante y el conflicto como su metodología. Aunque hasta el momento al conflicto por sí mismo se le ha dado una connotación negativa en los discursos institucionales y oficiales. Reconvertir estas concepciones representa uno de los mayores retos para este enfoque de educación. “Asumir el conflicto significa hacerlo de otra manera a como estamos acostumbrados a hacerlo, y convertirlo en generador de procesos, impugnador de verdades, reconstructor de poderes, y organizador de propuestas” (Mejía, 1999: 45), que puedan beneficiar a las amplias mayorías que han sufrido procesos sistemáticos de invisibilización, no pocas veces violentos y mortales.

---

*Es de vital importancia transformar nuestros propios conflictos de forma pacífica, para que con ello podamos transformar los conflictos sociales de igual forma*

---

En la acción educativa se promueve el reconocer el conflicto como inherente a la condición humana (Mejía, 1999: 50-52): ser un Ser Humano es conocer el conflicto, el conflicto nos muestra las luchas internas y externas, las luchas que nos señalan que somos incompletos, nos hace una invitación a asumir nuestra complejidad no controlada, a ser responsables por nuestros actos colectivos y por último el conflicto es un proceso natural por encontrarnos a nosotros mismos y mismas.

La educación para el conflicto desde los ámbitos personales debe hablar de la Paz Interior. Aunque es un término polémico, ya que desde el ámbito académico se niega su formalidad y se le adjudica mayor relación con las religiones; en el contexto de la educación para el conflicto, hablar de educación para la paz desde la paz interior está relacionado con “[...] la dimensión interior, espiritual, del ser humano también olvidada en el sistema educativo. No es un monopolio de las religiones, sino una dimensión antropológica” (Fernández Herrería y Carmona, 2009: 76), implícita en todo ser humano.

En este sentido, no se puede educar para el conflicto social, sin que se toquen aspectos de los conflictos internos que poseemos. Es de vital importancia transformar nuestros propios conflictos de forma pacífica, para que con



González, Ana María (2013). *Colegialas. Imágenes para pensar*

ello podamos transformar los conflictos sociales de igual forma. Enseñar a transformar los conflictos internos, contribuirá a transformar los conflictos externos o mejor conocidos como sociales.

- Educación comunitaria

La Educación Comunitaria se plantea como una alternativa a los sistemas formales de educación. Esta educación es promulgada, primeramente por grupos que no se identifican con los prototipos de ciudadano de los Estados, prioritariamente referido a los grupos indígenas.

Lo comunitario desde el paradigma de la modernidad, es visto como algo retrasado, no moderno, que incluso no debe de tener cabida en este momento histórico de desarrollo de las sociedades. Pero hay que reconocer que el proyecto de nación moderna en Latinoamérica poco se ha llevado a cabo fuera de las capitales y megapolis de los países. Los sectores rurales en muchos casos se han mantenido en cierto espacio-tiempo colonial y algunas comunidades indígenas han logrado escapar a la influencia moderna.

En este sentido, lo que rescata la Educación para la Paz, es esa otra forma de relaciones donde se parte del contexto socio-cultural de los individuos para dar significado a sus propias representaciones y referencias que promuevan una identidad propia y que al mismo tiempo la preservan con sus propias formas educativas. Es así que Educar para la Paz desde lo comunitario, puede significar partir

[...] del contexto social, de las comunidades en su heterogeneidad actual, de lo social, a inscribir allí, la persona, el sujeto en su interdependencia, y si es lícito decirlo, buscamos un sujeto, atado al grupo, y con una individualidad solidaria, buscamos una iniciativa personal encaminada a la reciprocidad. (Martínez, 1999: 213)

La Educación Comunitaria como propuesta educativa integral, su modelo de aplicación en un sistema escolar estaría representado por medio de núcleos educativos para un plan de estudios. Este plan de estudios puede estar

estructurado de la siguiente forma integrativa-articulada de los elementos de la vida (Martínez, 1999: 213):

- Territorio, naturaleza y producción.
- Participación social y política.
- Bienestar comunitario e identidad cultural.
- Desarrollo humano y formación de valores.
- Lengua y comunicación comunitaria.
- Matemáticas y desarrollo del pensamiento.

De esta forma integral, se debe de asumir la Educación para la Paz, en ella las asignaturas convencionales se convierten en áreas de conocimientos interrelacionadas con los determinantes contextuales que unen a la escuela con la realidad. Que sus estudiantes se identifiquen con su contexto, que los docentes sean capaces de llevar adelante este sistema, que los padres de familia se asumen como componente inseparable de la educación en la comunidad, que entre todos los y las involucrados/as se construyan los referentes educativos para dar respuesta a sus conflictos y los medios para su transformación. Con ello construimos paz desde la educación.

- Educación para la democracia participativa

Desde hace algunas décadas se ha estado dando fuerza a la creación de un nuevo modelo democrático alterno en América Latina, en donde las personas no sólo sean simples espectadores de la vida pública política, la cual nos ha reducido a valer un simple voto para cada elección. Este modelo se le ha denominado: Democracia Participativa. En este sistema de democracia

[...] es la ciudadanía quien delibera y decide, mientras que a los representantes electos les queda relegada la función de ejecutar y rendir cuentas sobre la gestión pública; en este tipo de democracia la lógica participativa hace primar mecanismos participativos e inclusivos y se hace manifiesta una revalorización y resignificación del ejercicio pleno de la ciudadanía. (Bin, 2005: 21)

La democracia representativa hasta el momento no ha podido satisfacer las necesidades básicas de la población en general, ya que se le ha dado todo el poder de decisión a los representantes elegidos y luego de su elección se desentienden de muchos de sus proyectos electorales presentados a la población, asumiendo en muchos casos una descarada adopción de beneficio a una élite económica o política.

La Educación para la Democracia Participativa es un nexo entre Educación en Derechos Humanos, Educación Popular y Educación para la Paz en los sistemas educativos formales. La Educación para la Democracia Participativa en su fin último es enseñar, más que una estructura política del Estado, la participación efectiva de los seres humanos como integrantes de una comunidad local que se inserta en un contexto Nacional y que se relaciona a nivel internacional para exigir el cumplimiento pleno de sus Derechos.



Gómez Arévalo, Amaral Palevi (2013). Mural.

## 5) Metodología de la Educación para la Paz en América Latina

*El diálogo como método y como actitud para ir al encuentro del otro y la otra.* En eso radica todo el proceso humanizador. Pero no es cualquier tipo de diálogo. Es un diálogo entre iguales aceptando sus diferencias, conscientes que por medio de unos y de otros se construye la verdad humanizadora. Es entender que cada persona posee una parte de esa verdad y el encuentro por medio del diálogo permite entrelazar todas las voces para encontrar la verdad común a todos. Es un proceso horizontal, abierto, alegre, reflexivo, autocrítico, prospectivo, deliberativo, consensuado y pacífico; ya que un diálogo en ningún momento se debe de tornar violento, si llegara a pasar ya no estaríamos hablando de un diálogo si no de una discusión, donde muchas veces estas no llegan a ningún lado.

Una de las formas más utilizadas para la implementación de la Educación para la Paz en América Latina, retomando el legado de la Educación Popular, es la utilización de una metodología dialógica, que de paso a la alegría e interacción horizontal de los participantes con el facilitador/a. Uno de los aspectos interesantes a resaltar son los procesos lúdicos que se desarrollan (Builes, 1999: 304).

Además este proceso dialógico integra lo individual como lo comunitario y lo intelectual con lo afectivo, mostrando que la Educación para la Paz debe de ser un espacio educativo amplio donde se pongan en discusión todas las dimensiones humanas desde las personales hasta las sociales y desde los razonamientos a las emociones, tomando un razonable distanciamiento (Freire, 1999b: 35) de los propios cuerpos, contextos, conocimientos, sentimientos para reconocerlos mejor. De esa forma se crean razones para conocerlos desde otra perspectiva, realizando en ese instante la lectura del mundo (Freire, 1999b: 31) al que pertenecemos y consideramos conocer a profundidad; sorprendiéndonos los hallazgos que realizamos con esta actitud metodológica para diseñar y ejecutar prácticas educativas transformadoras de las violencias existentes.

## 6) Modalidad educativa de la Educación para la Paz en América Latina

La modalidad educativa que se ha desarrollado principalmente en la Educación para la Paz, ha sido por medio de la educación no formal. La educación no formal en América Latina ha sido un factor de identidad y de identificación con los procesos sociales de emancipación y de transformación social. Su labor se distancia del adoctrinamiento educativo que los sistemas educativos desean implantar. Al mismo tiempo se aleja del sentido restrictivo y excluyente de la educación, entendida como sistema educativo institucionalizado, ya que la educación no formal es educación popular, que surge desde la periferia de los marginados intentando dar respuesta a las necesidades de estos y estas por medio de una opción preferencial por la educación de los más desposeídos, los pobres y descamisados.

Se entiende por educación no formal a todos aquellos procesos educativos tendientes a habilitar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de las sociedades, que la acción del Estado por medio del sistema educativo formal y tradicional no ha satisfecho. Estos procesos al mismo tiempo son realizados por personas interesadas en que todas las personas accedan a una educación que les contribuya a mejorar su situación de vida.

La modalidad educativa de Educación no formal adquiere un sentido de autonomía muy marcado. Las personas de las comunidades rurales, barriadas, arrabales y suburbios crean, dirigen y gestionan su propia educación. Su palabra es la que se enseña y se aprende en el sentido de que su realidad es decodificada por ellos y por ellas para reconstruirla y por medio de ello conocer el mundo, su mundo y el mundo de los otros. Cuestionan los preconceptos que consideran que son inamovibles y predichos; al hacerlo descubren que se pueden modificar con la concientización que al mismo tiempo es aprendizaje-enseñanza que se manifiesta en la acción transformadora de la realidad.

La Educación no Formal hace uso de la planeación participativa para provocar la reflexión de/con las personas en la construcción de conceptos y de los elementos de reflexión y análisis, la definición de proyectos de transformación desde el saber popular y la permanente revisión autocrítica de los actores que participan en el proceso educativo.

### Ideas finales

Al realizar el análisis teórico desde la opción latinoamericana de la Educación para la Paz, destacamos la peculiaridad del continente latinoamericano como un locus singular en el cual los problemas estructurales de la pobreza adquieren un sentido especial para los cuales debemos tener, también, soluciones particulares.

Desde la Colonia, pasando por los procesos de independencia, el intento fallido de modernización y desarrollismo hasta concluir con el Neoliberalismo Educativo que se convirtió en la ideología y práctica educativa, de finales del siglo XX, concretizó por fin en la educación la idea subyacente de las élites Latinoamericanas: sólo un grupo reducido de la población debía de recibir una educación de calidad (Gómez Arévalo, 2010: 117). Con la reducción del Estado y la descentralización de la educación, el principal obstáculo para las élites: el propio Estado y su concepción Democrática-Liberal concebida desde la época de las independencias, permitió que la desigualdad como filosofía, la competencia como metodología, la privatización como gestión y la mercantilización de la educación como fin se asentara en las prácticas y discursos educativos, incluso en los sectores magisteriales. De esta forma se creó la pedagogía de la exclusión.

En este contexto negativo, surgen diversas alternativas educativas, las cuales son englobadas en la narrativa-maestra de Educación Popular. Ésta surge en la década del sesenta como alternativa educativa inclusiva e integradora desde las bases sociales ejecutada por los relegados históricos de los sistemas educativos, sociales, económicos, políticos y culturales. Encontramos en ella la base de la Educación para la Paz en América Latina.

La Educación para la Paz en América Latina, en clara diferencia con otros contextos como Europa, surge de forma paralela a los sistemas educativos desde los sectores marginados por las políticas educativas. Siendo su mayor referente la Educación Popular y la filosofía de la Liberación; que con la puesta en práctica de la Educación en Derechos Humanos, logra acceder y abrirse paso en los sistemas educativos formales, aunque de forma restringida.

Las principales finalidades de la Educación para la Paz en América Latina son diálogos intranacionales, reconciliación, identidad, desarrollo justo, el conflicto, democracia plena, integración. La metodología que se propone es por medio del diálogo que integre lo comunitario con lo personal y lo afectivo con lo intelectual. El diálogo como método y como actitud para ir al encuentro del otro y la otra.

El reto para los educadores para la paz es que esta propuesta teórico-práctica de la Educación para la Paz en América Latina se consolide como una alternativa educativa viable para los sistemas educativos formales. Es un llamado a la reinención de las formas educativas que contribuya a la transformación de las diferentes manifestaciones de violencia en toda la región, en donde todos y todas las y los educadores pueden aportar en la construcción de la Pedagogía de la Esperanza (Freire, 1998). Es una invitación a la reinención, a la refundación, a la búsqueda de nuevos rumbos educativos, con la plena convicción de que otra educación es posible construirla en los países de América Latina. En donde la Educación para la Paz desde su accionar político siempre es una educación revolucionaria que intenta desvelar las

violencias, reconstruir los sentimientos, cuidar la naturaleza, acercar más a los seres humanos, expandir nuestros pensamientos a favor de humanizarnos cada día más. ✎

---

### Fuentes de consulta

Abrego, M. G. (2010). "La situación de la educación para la paz en México en la actualidad" en *Espacios Públicos* I, Vol. 13, (N° 27), pp. 149-164.

Alonso Ollacarizqueta, L. (2004) Reconciliación. En M. López Martínez, (Dir) (2004) *Enciclopedia de Paz y Conflicto*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Álvarez, M. (2004). Elementos básicos para la elaboración de un diagnóstico de la paz en Mesoamérica. En Universidad Centroamericana (2004). Encuentro Mesoamericano "verdad, justicia y paz". San Salvador: Talleres Gráficos UCA,

Alvear, V. (2002) *La Educación popular en Morazán, El Salvador, durante la guerra civil de 1981 a 1992*. Tesis maestría, Berlín: FU Berlín.

Barba, J. B. (1997). *Educación para los derechos humanos*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Barrio Maestre, J. M. (2001). *El marco sociocultural de la Educación para la Paz*. Educación y Educadores, (N° 4).

Bastidas, J. (2008). "Género y Educación para la Paz: tejiendo utopías posibles" en *Revista venezolana de estudios de la mujer*, Vol. 13, (N° 31), pp. 79-98.

Bin, E. (2005). Algunas reflexiones para el debate acerca de la construcción de la Democracia Participativa. En R. Romero (2005). *Democracia Participativa, una utopía en marcha*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Builes, L. F. (1999). Microcurrículo: lo humano en la educación. En H. F. Ospina, S. V. Alvarado & L. López Moreno (Comp.) (1999). *Educación para la Paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Santa Fé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio/ CARGRA-PHICS.

- Cabezudo, A. (2012). Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. *Ciências Sociais Unisinos*, Vol. 48, (N° 2).
- Cardenal, R. (2001). El poder eclesiástico en El Salvador. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- Cajiao, F. (1992). Hacia una pedagogía de los valores ciudadanos. En Ministerio de Educación Nacional (1992). *Pedagogía de los Valores Ciudadanos*. Santa Fe de Bogotá: FES.
- Castellanos, C. (2004a). La búsqueda de la paz en América Latina. En Universidad Centroamericana (2004) Encuentro Mesoamericano “verdad, justicia y paz”. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- \_\_\_\_\_ (2004b). Repensando el concepto de paz. En Universidad Centroamericana (2004) Encuentro Mesoamericano “verdad, justicia y paz”. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Comboni Salinas, S. (2005). “Resurgimiento cultural indígena: El pueblo Ayuujk de Santa María Tlahutoltepec, Mixe, Oaxaca”. El bachillerato integral comunitario Ayuujk polivalente. en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXXV, (N° 1-2).
- Devés Valdés, E. (2005). Identidad latinoamericana. En R. Salas Astran (Coor. Acad.) (2005) *Pensamiento Crítico Latinoamericano, conceptos fundamentales*. Santiago de Chile: LON Ediciones.
- Dowdney, L. (2005). Comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada: Ni Guerra Ni Paz. Rio de Janeiro: Viva Rio.
- Fernández Herrería, A. y G. Carmona (2009) “Re-hacer la educación: los mapas del desarrollo humano”, en *Teoría de la Educación*, Vol. 21, (N° 2).
- Fernández, O. (2006) “Una aproximación a la Cultura de Paz en la Escuela”, en *Educere*, Vol. 10, (N° 33).
- Fiori, E. (1973). Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire. En P. Freire (1973). *La Pedagogía del Oprimido*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1973a). *La Pedagogía del Oprimido*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (1973b). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Pedagogía de la esperanza*. Iztapalapa: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (1999a). *Pedagogía de la autonomía*. Iztapalapa: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (1999b). *Cartas a quién pretende enseñar*. Iztapalapa: Siglo XXI Editores.
- Gadotti, M. (2003). *Perspectivas actuales de la Educación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gentili, P. (2009). “Marchas y contramarchas. El derecho a la Educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (A sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)”. En *Revista Iberoamericana de Educación*. (N° 49).
- Gómez Arévalo, A. P. (2010). Ideas y pensamientos educativos en América Latina: de la escolástica colonial al posneoliberalismo educativo en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XL, (N° 2).
- \_\_\_\_\_ (2013). *Educación para la paz en América Latina: una genealogía y propuesta para el sistema educativo de El Salvador*. [Tesis doctorado], Castelló de la Plana: UJI.
- Harris, I. (2004). *Peace education theory*. *Journal of Peace Education*, Vol. 1, (N° 1), pp. 5-20.
- Hicks, D. (1993). *Educación para la Paz*. Madrid: Ediciones Morata.
- Jares, X. R. (1991). *Educar para la paz, su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.
- Klainer, R. (2000). Estudio para el análisis de experiencias de Educación en Derechos Humanos en Argentina. En R. Cuéllar (Ed.) (2000). *Experiencias de Educación en Derechos Humanos en América Latina*. San José: LIHSSA.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Educación para la Paz. Madrid: Catarata.
- Magendzo, A. (2009). Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en Derechos Humanos en Iberoamérica. Recuperado de <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf>.
- Martínez, A. (1999). La etnoeducación: una opción democrática. En H. F. Ospina S. V. Alvarado & L. López Moreno (Comp.) (1999) *Educación para la Paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa* (pp. 185-228). Santa Fé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio/CARGRAPHICS.

- Mejía, M. R. (1999). En busca de una cultura para la paz. En H. F. Ospina, S. V. Alvarado & L. López Moreno (Comp.) (1999). Educación para la Paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Santa Fé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio/ CARGRAPHICS.
- Merani, A. L. (1983). La Educación en Latinoamerica: Mito y Realidad. México D. F.: Editorial Grijalbo.
- Molina, M. (2003). "Sistema educativo y educación en Derechos Humanos. Consideraciones desde la sociología de la educación en torno al caso argentino", en *Realidad*, (Nº 95).
- Moliner, M. (1998). Diccionario de uso del español I-Z Tomo II. Madrid: Gráficas Cándor.
- Mujica, R. M. (2000). Estudio para el análisis de experiencias de educación en Derechos Humanos en Perú. En R. Cuéllar (Ed.) (2000). Experiencias de Educación en Derechos Humanos en América Latina. San José: LIHSSA.
- París, S. (2009). Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica. Barcelona: Icaria editorial.
- Parra, R., G. W. Rama, J. Rivero Herrera & J. C. Tedesco (1984). La educación popular en América Latina. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Pérez de Armiño, K. y M. Areizaga (2002). Reconciliación. En Pérez de Armiño, K. (Ed.) (2002) Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Barcelona: Icaria editorial.
- Ramírez, G. (2000). La Educación en Derechos Humanos en México. Panorama General sobre las tendencias y experiencias de la última década del siglo XX. En R. Cuéllar, (Ed.) (2000) Experiencias de Educación en Derechos Humanos en América Latina. San José: LIHSSA.
- Redón Lara, D. B. (2010). Cultura de Paz, convivencia democrática y formación de docentes en América Latina. En C. Rossetti (Comp.) (2011). IV Jornadas de cooperación Iberoamericana sobre Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. Santiago: OREALC/ UNESCO Santiago.
- Tuvilla, J. (2004a). Educación en Derechos Humanos. En M. López Martínez (Dir.) (2004) Enciclopedia de Paz y Conflicto. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- \_\_\_\_\_ (2004b). Cultura de paz y educación. En B. Molina Rueda y F. A. Muñoz (Eds.) (2004). Manual de Paz y Conflicto. Granada: Universidad de Granada.
- Universidad para la Paz (1992). Modelo integral de Educación para la Paz en el Marco de los Derechos Humanos. Ciudad Colón: Universidad para la Paz.
- Velado, M. (2004). Conclusiones de la mesa de paz. En Universidad Centroamericana (2004). Encuentro Mesoamericano "verdad, justicia y paz". San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Zaritzky, G. (1999). La formación para la convivencia y los derechos del niño. En H. F. Ospina, S. V. Alvarado & L. López Moreno (Comp.) (1999). Educación para la Paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa (pp. 157-183). Santa Fé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio CARGRAPHICS.